



23 JUN 2011

140

HECHO ESENCIAL

INVERSIONES AGUAS METROPOLITANAS S.A. Inscripción Registro de Valores N° 912

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

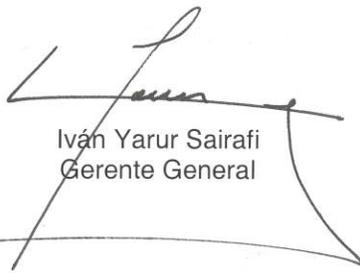
De mi consideración,

En virtud de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 y en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, por medio de la presente, debidamente facultado, comunico en carácter de hecho esencial respecto de la Sociedad, de sus negocios, de sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos, lo siguiente:

Que en sesión de directorio de la Compañía de fecha 22 de junio de 2011, se ha acordado convocar a una junta extraordinaria de accionistas para el próximo 27 de julio de 2011 a las 10 horas, para proceder a la renovación del directorio, mediante la revocación del mismo y elección de una nueva mesa.

Lo anterior, en consideración a que en la empresa filial Aguas Andinas S.A. se ha producido un cambio importante en la propiedad de la sociedad, a raíz de la venta de 1.834.539.519 acciones pertenecientes a la Corporación de Fomento de la Producción, representativas del 29,98 % de la participación que ostentaba en Aguas Andinas.

Saluda atentamente a usted,



Iván Yarur Sairafi
Gerente General

cc.

- Bolsa de Comercio de Santiago
- Bolsa Electrónica de Chile
- Bolsa de Corredores de Valparaíso
- Comisión Clasificadora de Riesgo
- Feller & Rate Ltda. ,Clasificadora de Riesgo
- Fitch Ratings, Clasificadora de Riesgo
- Banco Santander Chile